

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA Nº JS03 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 30181/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11,

220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dra. Marta Paz, eleva la presentación del Sr. Presidente de la Sala III de la mencionada Cámara, Dr. Jorge Franza mediante la cual solicita el pase de la agente Stella Maris Rodríguez a la Oficina de Notificaciones y la designación interina del agente Gonzalo Javier Vázquez en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que la agente Stella Maris Rodríguez revista en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara –Vocalía Dr. Franza- en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, conforme Resolución CM N° 889/2007 y su rectificatoria N° 17/2008.

Que la agente Rodríguez presta conformidad al pase a la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara que dejaría vacante la agente Rodríguez, el Sr. Magistrado solicita la designación del agente Gonzalo Javier Vázquez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, conforme Res. Presidencia Nº 925/2016.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Otorgar el pase de la agente Stella Maris Rodríguez, Legajo N° 123, a la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, manteniendo su categoría de revista.
- Art. 2°: Designar al agente Gonzalo Javier Vázquez, Legajo N° 3283, en el cargo de Prosecretario Letrado de Cámara en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas -Vocalía Dr. Franza-, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Stella Maris Rodríguez.
- Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº / 503/2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI

Presidente Consejo de la Magistratura Poder-Indicia de la Cindad de Buenos Aires